

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ  
CENTROS DE INVESTIGACIONES**

**1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE GRADO ASOCIADO A LA PRÁCTICA /  
PRÁCTICA INVESTIGATIVA**

<b>TITULO DEL TRABAJO</b>	<b>APROXIMACIÓN A LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL TEST DE ALFABETIZACIÓN ECONÓMICA TAE PARA POBLACIÓN COLOMBIANA</b>
<b>DIRECTOR TRABAJO DE GRADO/ SUPERVISOR PRACTICA INVESTIGATIVA</b>	<b>Director: Jorge Enrique Ávila Campos Codirectora: Myriam Carmenza Sierra Puentes</b>
<b>AUTOR (ES)</b>	<b>Carlos Eduardo Gasca García</b>
<b>PALABRAS CLAVE</b>	<b>Validación, Adaptación, Test, Alfabetización Económica, Educación Financiera.</b>
<b>AÑO / PERIODO</b>	<b>2020-II</b>
<b>MODALIDAD</b>	<b>Tesis de Maestría</b>

## **1. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO (RESUMEN O ABSTRACT)**

Las personas tienen facilidad de adquirir productos financieros sin el conocimiento pertinente. En Colombia existe una legislación en vigencia desde hace 10 años que exige educación financiera y a pesar de algunos esfuerzos de entidades públicas y privadas, se evidencia que no son suficientes si se observan los índices de pobreza y endeudamiento, como también la falta de instrumentos que midan educación económica y financiera. El objetivo de esta investigación es validar el instrumento Test de Alfabetización Económica (TAE-27) chileno al contexto colombiano por medio de la validación de contenido a través de entrevistas estructuradas a 7 Jueces expertos y validación cognitiva a 10 participantes jóvenes de la ciudad de Bogotá, permitiendo presentar un instrumento con la aplicabilidad en Colombia y que en próximas investigaciones, permita medir el desempeño en alfabetización económica en una sociedad que necesita crecer y gestionar mejor su educación financiera.

## **2. INTRODUCCIÓN**

Cada vez crece la preocupación por eliminar las brechas existentes entre los diferentes niveles socioeconómicos en los países en vía de desarrollo; las dinámicas sociales, políticas y económicas de estas regiones se convierten en focos de problemáticas financieras, crisis monetaria, desplazamiento económico y social, altos niveles de endeudamiento, poca inclusión financiera y falta de alfabetización económica (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD] y Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2012). Para hablar de capacidad financiera en Colombia debemos remitirnos a la encuesta que realizó el Banco Mundial (2012), donde se evidencia una contraposición en el comportamiento previsto y el real de los individuos, ya que el 94% de los encuestado manifestó que realizaba algún tipo de planeación en su presupuesto, el 23% sabía exactamente los gastos realizados en la semana anterior y el 88% expresó algún tipo de preocupación por tener que afrontar mayores gastos en el futuro, resaltando que sólo el 41% tiene planes para pagar gastos de la vejez y una 1 de cada 5 personas tiene la posibilidad de afrontar gastos imprevistos. Cabe resaltar que en el país se han realizado varias iniciativas en temas de Educación Financiera en los últimos 10 años (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera [CIEEFI], 2017), por ejemplo, en el 2009 el Congreso de la República de Colombia expide la Ley 1328 de 2009, donde establece los principios y las normas que rigen la protección de los consumidores, que

nace como la respuesta de tratar de equiparar la posición significativamente dominante que existía entre las entidades bancarias y el mercado, exigiendo la implementación del SAC (sistema de atención al consumidor financiero). Particularmente en el capítulo I -tercer artículo, numeral F de esta ley se hace referencia a la Educación Financiera, donde se dicta que las entidades vigiladas (establecimientos de crédito, bancos, aseguradoras, fondos de pensiones o cesantías, intermediarios de valores y conglomerados financieros) procurarán una educación de los consumidores respecto de los productos y servicios que ofrecen estas entidades como: operaciones, servicios, mercados y tipo de actividad de las entidades vigiladas, así como los diferentes mecanismos establecidos para la protección de sus derechos (Ley 1328, 2009), de acuerdo con la información anterior, se puede identificar que los jóvenes se convierten en un grupo de interés representativo a la hora de ver el futuro de una sociedad en vía de desarrollo, debido a que serán los próximos inversionistas, empresarios o consumidores.

En investigaciones realizadas en universitarios chilenos se encontró que existe un endeudamiento múltiple aparte del crédito estudiantil, debido a que los estudiantes presentan altos índices de endeudamiento en gastos de carácter comercial y relacionados a tarjetas de crédito; dicho fenómeno se está generando por un consumo de productos que les permiten establecer una identidad y pertenencia social (Coria, Gaete, Rojas, Gómez y Aravena, 2012), de hecho, se ha evidenciado que las personas que poseen altos niveles educativos y que a su vez se desempeñan en trabajos que les demanden comprensión y manejo de los temas financieros alcanzan una mayor alfabetización económica, contrario a esto, las personas con bajos niveles de escolaridad con roles asociados a la mano de obra y a procesos operativos, muestran deficiencia en educación financiera (Denegri y Palavecinos, 2003), teniendo en cuenta los datos anteriores, se hace importante fomentar la educación financiera, donde haya una integración de esfuerzos sociales y gubernamentales que estén integrados bajo un solo sistema de protección social, el cual tenga el objetivo de generar un consumo responsable a lo largo del ciclo de vida de las personas, es decir desde la juventud hasta su adultez (Villar, Flores, Forero, et al., 2015), de hecho, se ha identificado que las personas jóvenes manejan conceptos muy básicos a la hora de administrar sus finanzas y muestran deficiencias significativas en cuanto a la comprensión del sistema micro y macroeconómico del país, por ende, presentan carencias de entendimiento en los procesos de obtención de crédito y los costos asociados; lo que conlleva a presentar dificultades a la hora de elegir la mejor alternativa de ahorro e inversión (Herrera, Estrada y Denegri, 2011), por otro lado, estudiar una carrera profesional se ha convertido en escenario perfecto para la difusión y comercialización de los productos bancarios, debido a que los estudiantes adquieren los beneficios crediticios con desconocimiento de los costos, períodos de pago y condiciones del mismo crédito, además la mayoría no posee ingresos fijos por realizar alguna labor, por lo que aumenta la probabilidad de entrar a una temprana edad en cartera morosa (Denegri, Cabezas, Páez, Vargas y Sepúlveda, 2009), sumado a lo anterior el universitario generalmente le entrega la responsabilidad de regular, administrar y controlar su economía a los padres y al gobierno; resaltando que el gobierno genera un sistema económico de libre

mercado, en donde una de sus funciones se centra en la ejecución de políticas macroeconómicas, la cual está bastante distante de lograr ejercer un comportamiento paternalista sobre los jóvenes o individuos económicos (Denegri, Gempp, Del Valle, Etchabarne, y González, 2006).

De acuerdo a los hallazgos mostrados con anterioridad, se considera relevante ampliar la investigación sobre la EF en Colombia, utilizando métodos sistemáticos e involucrando a todos los actores de la sociedad, por ejemplo, el Test of Economic Literacy sobre alfabetización económica, establece medidas confiables y con validez, además de tener consistencia interna de alfa de Cronbach  $\alpha=.87$  para la forma A y  $\alpha=.88$  para la forma B, el cual fue desarrollado por el Consejo Nacional de Educación Económica de los Estados Unidos; mostrando una diferencia significativa en el buen desempeño de alumnos con formación económica, comparado con los que no la tienen; Adicionalmente, este test evalúa cuatro áreas de conocimientos económicos definidos como indispensables para un desenvolvimiento mínimamente funcional en una sociedad de libre mercado: - Conceptos Económicos Fundamentales – Conceptos Microeconómicos – Conceptos Macroeconómicos y Conceptos de Economía Internacional; este test permitió la adaptación del instrumento TAE para Latinoamérica en Chile (Gempp, Denegri, Caripán, et al., 2007). Inicialmente el TAE contaba con 55 ítems y por medio de la aplicación de análisis factoriales exploratorios como criterio cuantitativo y el aporte de especialistas en economía y educación económica como criterio cualitativo, Gempp et al. (2007) trabajaron en reducir el número de ítems con claves apropiados en nivel de dificultad y capacidad de discriminación, en cuanto a su confiabilidad por consistencia interna, se realizó a través del coeficiente Alfa de Cronbach mostrando un valor de  $\alpha=.82$ , adicionalmente se le calculó el coeficiente de confiabilidad GLB obteniendo como resultado (GLB=.87), a lo que los investigadores señalaron que es un instrumento que genera puntuaciones altamente confiables, es así como, por ejemplo en el análisis de la correlación entre el desempeño en el TAE y el nivel de estudio, se obtuvo una progresión lineal, que a mayor escolaridad, mayor puntaje en la prueba (Gempp et al., 2007).

### 3. METODOLOGÍA

¿Qué elementos son necesarios adaptar dentro del TAE para poder aplicarlo en población colombiana?, el objetivo general: realizar una aproximación a la validación de contenido del TAE para población colombiana y los objetivos específicos: 1. Elaborar una validación de contenido del instrumento TAE por medio de Jueces expertos. 2. Realizar una aproximación a una validación cognitiva del instrumento TAE para población colombiana, la categoría orientadora es el instrumento TAE (Gempp et al., 2007), que mide el desempeño en alfabetización económica con preguntas de selección múltiple que presentan única respuesta, bajos los siguientes 4 factores: -Economía General, Microeconomía, Macroeconomía y Economía Internacional, el diseño de la presente investigación es de carácter cualitativo con un alcance descriptivo estructurado por medio de la aplicación de entrevistas a profundidad en dos tipos de participantes, permitiendo la interpretación de los datos en el desarrollo de ambas validaciones (Hernández et al., 2014), categorizando las propiedades más importantes de cada ítem, para posterior adaptación dentro del marco del desarrollo de pruebas e instrumentos (Montero y León 2007), e identificando la dificultad que presentan los entrevistados en cuanto a la comprensión de las preguntas y la respectiva elaboración de sus discursos (Padilla, García, y Gómez, 2007), con el fin de generar un para un mayor enmarcamiento y contexto de las preguntas abiertas se utilizó una escala Likert.

La investigación contó con dos momentos, el primero la *validación por Jueces*, para esta validación se contó con 7 Jueces expertos en áreas como Economía, Administración, Psicología del Consumo, Educación Financiera, Psicometría y afines, los instrumentos son: TAE original, TAE Adaptación 1, guía de entrevista a Jueces, matriz comparativa validación Jueces, consentimiento informado y en su procedimiento se ejecutaron entrevistas de manera individual y de forma virtual a 7 Jueces expertos y realizadas por medio de las plataformas Zoom, Teams, Skype y Google Meet, de acuerdo con la conveniencia de cada Juez, al comienzo se socializó el objetivo de la entrevista y el estudio que se estaba desarrollando, adicionalmente, se les comentó del consentimiento informado Jueces, el cual se les envió después por correo, para el desarrollo de las entrevistas, por medio de la opción “compartir pantalla”, se presentó un Power Point que contenía el encabezado del instrumento, el TAE original y el primer acercamiento de adaptación TAE Adaptación 1, esto con el fin que el Juez pudiera leer y simultáneamente escuchar por parte del investigador la información que se estaba proyectando, para el encabezado y cada uno de los ítems durante el desarrollo de la entrevista se aplicó la guía de entrevista a Jueces, al terminar cada ítem, el investigador procedió a la lectura de las preguntas de la guía, y al final cada Juez expresaba sus opiniones y determinaba si se quedaba con su propuesta o la propuesta del investigador, adicionalmente, por medio de la matriz comparativa validación Jueces, se recolectó las sugerencias o propuestas de cambio a cada uno de los respectivos ítems, las entrevistas contaron con una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos y fueron grabadas en audio por medio de la APP Grabadora de voz versión 2.60, se transcribieron las entrevistas, y finalmente con la información recopilada, se procedió a la interpretación de los datos por parte del investigador y el desarrollo del instrumento TAE adaptado Jueces y el análisis de los datos se utilizó el análisis hermenéutico de la información

recolectada en la matriz comparativa validación de Jueces y la toma de decisión sobre los cambios que deben realizarse a los ítems (Smith y Molina, 2011).

Para la *validación cognitiva* se contó con 10 participantes sujetos tipo, donde el reclutamiento se efectuó a partir de “bola de nieve” logrando encontrar a los individuos que voluntariamente accedieron a participar por referencia de otros (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), los cuales son personas jóvenes entre los 20 y 26 años que ya hayan tenido algunas experiencias en el consumo de productos financieros como lo son cuentas de ahorro, créditos y tarjetas de crédito, que sean solteros y vivan con sus padres y hermanos, esto con el fin de evitar una mayor experiencia del consumo y otro tipo de comportamientos económicos que genera la independencia, adicionalmente que posean cierta educación universitaria, ya sea que estén estudiando o hayan terminado sus estudios de pregrado, en su procedimiento se desarrollaron entrevistas de manera individual y de forma virtual a 10 participantes por medio de las plataformas Zoom, Teams, Skype y Google Meet, de acuerdo con la conveniencia de cada entrevistado, al comienzo de las entrevistas se hizo la lectura del consentimiento informado y se les envió a cada uno para que fuera diligenciado, para el desarrollo de las entrevistas, por medio de la opción “compartir pantalla”, se presentó un Power Point que contenía el TAE adaptado Jueces, esto con el fin que el participante pudiera leer y simultáneamente escuchar por parte del investigador la información que se estaba proyectando, para el encabezado y cada uno de los ítems durante el desarrollo de la entrevista se aplicó la guía de entrevista estructurada cognitiva, al terminar cada ítem, el investigador procedió a la lectura de las preguntas de la guía, y al final cada participante expresaba sus opiniones, por medio de la matriz comparativa validación cognitiva, se recolectó de cada uno de los respectivos ítems, las entrevistas contaron con una duración aproximada de 1 hora y 10 minutos y fueron grabadas en audio por medio de la APP Grabadora de voz versión 2.60, se transcribieron las entrevistas, finalmente por medio software NVivo 12 se codificó y categorizó la información, el análisis se realizó a través del software NVivo 12 utilizando niveles de codificación abierta, axial y selectiva, mostrando los resultados de manera descriptiva, a través de algunos verbatim y de análisis de conglomerados que reúnen las similitudes léxicas de los participantes dentro de las codificaciones realizadas (Strauss y Corbin, 2002; Hernández et al., 2014).

Las consideraciones éticas están bajo la ley 1090 de 2006, que reglamenta el ejercicio y aplicación de la Psicología como profesión en Colombia, el presente proyecto de investigación se realizará con base a todas las implicaciones legales que esta ley establezca, siguiendo las disposiciones señaladas en el código deontológico y bioético para el ejercicio de la profesión en psicología; así como conoce y respeta las consideraciones éticas relacionadas con el ejercicio profesional y las competencias personales, técnicas y profesionales que deben tener quienes presentan este proyecto, también cuenta con las consideraciones éticas formuladas en la resolución 8430 de 1993 que dicta las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, Asimismo, conoce y acoge a los lineamientos éticos y deontológicos, en las áreas de responsabilidad, competencia, confidencialidad, relaciones

profesionales, evaluación de las técnicas a utilizar, bienestar de las y los participantes con lo relacionado a las personas participantes, en cuanto a las implicaciones éticas de la investigación, como también sobre la generación de conocimiento, así como lo referente al manejo de la información, todo bajo el marco de las implicaciones éticas derivadas de esta investigación, donde se han asegurado todas las condiciones al trabajar con participantes humanos sin pretender cambiar el comportamiento de los participantes, adicionalmente, se tienen en cuenta las consideraciones éticas con respecto a la vinculación de estudiantes en formación en el presente proyecto de investigación, teniendo presentes las limitaciones, consideraciones de supervisión y dirección necesarias para la vinculación y formación de estos estudiantes, por último, se tienen en cuenta las consideraciones éticas con respecto a la utilización de los datos, información y hallazgos, los cuales serán recolectados netamente con fines académicos, finalmente se pretende que los resultados de esta investigación sean un aporte a la Psicología como ciencia, al bienestar social y económico de la sociedad colombiana.

#### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

##### *Resultados validación por Jueces*

En primera instancia todos los Jueces expresaron tener conocimiento de la existencia del TAE, como resultado de la evaluación de que tan clara son las instrucciones del instrumento los Jueces calificaron dentro de una escala tipo Likert (1 nivel de claridad más bajo y 10 nivel de claridad más alto), obteniendo un promedio 9,81, y donde de forma unánime no sugirieron realizarle ningún cambio, todos los Jueces confirmaron que cada uno de los ítems hace parte del respectivo factor presentado, evidenciando que el TAE-27 chileno presenta una distribución desproporcionada del número de ítems respecto a la medición de cada factor, por ejemplo Economía General es medido por 1 ítem, Microeconomía por 15 ítems, Macroeconomía por 9 ítems y Economía Internacional por 2 ítems, es así como, en el factor de Microeconomía están los conceptos de oferta y demanda los cuales se miden por medio de 7 de sus 15 ítems y en el factor de Economía Internacional el concepto de importación se evalúa por medio de 2 ítems, adicionalmente, aunque no hacía parte de las preguntas dentro de la guía, en cuanto a las características generales de los ítems, 3 Jueces expresaron durante las entrevistas que el instrumento maneja dos clases de ítems con las siguientes características, la primera son ítems que miden definiciones de diferentes conceptos económicos y la segunda, son ítems de experiencia que buscan recrear situaciones de consumo cotidiano de las personas. Cabe mencionar que en todos los ítems los Jueces sugirieron cambios, algunos fueron mínimos en los ítems relacionados con los conceptos de oferta y demanda, ya que estos se presentan en las situaciones de experiencia en cuanto al consumo de bienes y servicios o por temas de redacción como “en base a” por “con base en”, presente en el ítem 14, así como también se identificaron errores de conectores y puntuación, así mismo, se observó la presencia de términos como Chile o Santiago como capital de ese país, en donde los Jueces solicitaron reemplazar por Colombia, también, se encontró conceptos como por ejemplo “inversión en UF”, “AFP”, “Fondo A o B” entre otros, que para la adaptación al contexto colombiano fue necesario una traducción o verificar su equivalencia en Colombia por parte de los Jueces, de

igual forma, en algunos casos plantearon cambios en la estructura de las opciones de respuesta, ya fuera por su extensión o por darle un mejor sentido al concepto o idea principal, ejemplo de lo anterior es el ítem 6 que en su estructura original contiene el concepto de fondo de pensiones en el contexto chileno, se tuvo que realizar cambios significativos relacionados a los términos de fondos de pensiones en Colombia; particularmente a los fondos privados, ya que la intención es medir la pensión y el riesgo, es así como a partir de las respuestas de los Jueces, se determinó realizar los cambios necesarios a cada uno de los ítems, buscando la mejor opción de adaptación de acuerdo con las propuestas presentadas, sin modificar significativamente el TAE original, la adaptación se desarrolló bajo los siguientes 4 niveles: Nivel 1: sin cambios o cambios de redacción, Nivel 2: palabras equivalentes al contexto colombiano, como por ejemplo Chile = Colombia, la eliminación o inclusión de palabras que permitieran un mejor entendimiento, Nivel 3: cambios en conceptos más estructurados sin cambiar la esencia del ítem original y Nivel 4: cambio significativo en el concepto o en la estructura, en síntesis, con la información de 7 Jueces se realizó la adaptación de contenido, estructura y composición de los ítems del instrumento, por medio de la interpretación de la información brindada y teniendo en cuenta el criterio de evaluación de cada uno de los ítems según el TAE original.

#### *Resultados validación cognitiva*

Con el resultado de la validación anterior, en las entrevistas a los participantes se les presentó el instrumento adaptado, inicialmente, se muestran los resultados de la evaluación de comprensión y nivel de dificultad de las instrucciones de diligenciamiento del instrumento, que fue realizado por medio de la escala tipo Likert (1 nivel de comprensión más bajo y 10 nivel de comprensión más alto), donde todos los participantes calificaron con 10. Utilizando la misma escala de comprensión en cuanto a los factores, se encontró que en el factor de Economía Internacional presenta el nivel más alto, con un valor promedio de 9,98 y en el factor de Microeconomía con un valor promedio más bajo de 9,77, además, obtuvieron un resultado de comprensión promedio del instrumento de 9,86, por su parte, en los discursos de los participantes se encontró que los conceptos de mayor dificultad a la hora de definirlos son, fondo de riesgo en el ítem 6 y los conceptos IPC, inflación y gasto público en el ítem 14 que están dentro del factor de Microeconomía, de igual manera, en el factor de Macroeconomía los conceptos de bono y déficit fiscal en el ítem 24. Los hallazgos más importantes en Economía General es que algunos participantes expresaron el buen entendimiento del ítem gracias a que están cursando actualmente estudios universitarios, en Microeconomía se presentaron dificultades en algunos conceptos económicos como: IPC, SOAT, inflación, fondo de riesgo, entre otros y en contra posición, los ítems asociados a los conceptos de oferta y demanda, presentaron una mayor facilidad y entendimiento, en Macroeconomía, el concepto de IVA está asociado a edades tempranas de los participantes, y la experiencia de vida permite que exista un buen entendimiento de algunos ítems, para el factor de Economía internacional, el entendimiento de los conceptos de importación y exportación, le permitió a los participantes expresar facilidad de los ítems asociados a este factor.

#### *Discusión*

De acuerdo con los resultados se concluye que el TAE dentro de su estructura, posee dos tipos de ítems, los primeros son conceptuales, por ejemplo, el ítem 9 “¿Que es un crédito?” y los segundos son de experiencia, por ejemplo, el ítem 22 “Si usted compra un televisor nuevo con la promoción ¡Descuento! cómprelo ahora y páguelo en 24 meses, el precio de este televisor es probable que sea”. Lo anterior concuerda con la descripción del instrumento que hicieron Gempp et al. (2007), como también, que el TAE presenta una desproporción



de la cantidad de ítems con respecto a cada factor, ya que se encontró que un 89% del instrumento mide los factores de Microeconomía y Macroeconomía, un 7% mide Economía Internacional y un 4% Economía General, en este sentido, algunos Jueces expresaron la necesidad de hacer modificaciones estructurales en el TAE, proponiendo que la cantidad de ítems estén distribuidos dentro de los 4 factores, con un mínimo de 5 ítems, como lo expresa Hernández et al., (2014), en ocasiones se deben elaborar varios ítems con el fin de obtener múltiples indicadores de las diferentes dimensiones del factor medido, puesto que, en el TAE en Economía General, los sistemas económicos no están siendo medidos y hacen parte de la descripción de este factor (Gempp et al., 2007).

Así mismo, en los resultados de la validación cognitiva se encontró que los participantes reportaron comprender el instrumento de forma rápida, debido a que su estructura presenta términos y conceptos que permiten su buen entendimiento, de igual forma, a medida que la persona va avanzando en cada uno de los ítems, se observó que el instrumento se va desarrollando con mayor facilidad, ya sea por claridad en la redacción o porque dentro de un mismo factor existen varios ítems que manejan los mismos conceptos, por otro lado, se identificó como fuentes educativas a la familia, el colegio, y la universidad, siendo la educación superior la fuente de información de conceptos económicos por parte de los participantes que cursan programas asociados a las ciencias económicas, los cuales expresaron un mejor entendimiento del instrumento con respecto a los participantes que cursan programas vinculados a las ciencias sociales, como la afirma Prieto y Prieto (2014), adicionalmente, y como lo expresa Denegri et al., (2014), los ítems que describen situaciones simuladas y que evocan experiencia en el consumo, les permitió a los participantes comprenderlos gracias a su lenguaje cercano, además que recrean los escenarios de experiencias reales, que generan hábitos, actitudes frente al consumo y sus implicaciones.

Se identificó que los entrevistados presentaron un buen entendimiento del ahorro y la relación que existe entre oferta y demanda, permitiéndoles percibir con facilidad los ítems asociados al consumo, por el contrario, se encontraron vacíos en conceptos económicos como el costo del desempleo, el IPC, los fondos de pensiones, el déficit fiscal, entre otros, evidenciando falta de entendimiento de los aspectos o indicadores económicos fundamentales, como lo expresa Herrera, Estrada y Denegri (2011), es así, que los participantes expresan un mayor conocimiento asociado al gasto, compra de bienes y servicios, mientras que no a temas de manejo financiero o de análisis de los indicadores, en el mismo sentido, Denegri, Sepúlveda y Godoy (2011), mencionan que el exceso de consumo genera dificultades económicas en las personas gracias al sobreendeudamiento, además la falta de orientación en cuanto al uso de los recursos agrava el bienestar financiero y en algunos sectores puede fomentar la desigualdad y la pobreza.

Como aporte importante, el TAE es uno de los pocos instrumentos con altos índices de validez y confiabilidad que mide desempeño en alfabetización económica, su adaptación al contexto colombiano le permite a los investigadores en temas de educación financiera que logren obtener muestras más robustas, logrando condiciones objetivas y contraladas; adicionalmente como lo menciona Gempp et al., (2007), permite evaluar los impactos que generen los programas en educación financiera, así como los modelos explicativos sobre la socialización económica y su respectiva alfabetización que al ser utilizado en otros países latinoamericanos, permitiría comparaciones por país y resultados por región.

Por lo anterior, es necesario seguir trabajando en sistemas de medición eficientes en educación financiera que permitan visibilizar los problemas económicos de los individuos, en una sociedad que avanza en el consumo y endeudamiento sin las herramientas educativas, es por eso que se sugiere la aplicación del TAE adaptado en diferentes poblaciones, comparando los resultados por ciclos de vida de las

personas, en diferentes niveles socioeconómicos y educativos, así como realizar validaciones cognitivas por las diferentes regiones del país para confirmar su entendimiento en toda la población colombiana, y en la medida de sus aplicaciones ir ajustando el instrumento con base en los resultados que se obtengan, como lo expone Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008).

Teniendo en cuenta las dificultades encontradas en el TAE, se sugiere la creación de un instrumento exclusivamente colombiano que mida desempeño en alfabetización económica, que esté ajustado al contexto del país de acuerdo a las particularidades locales y se desarrolle bajo los requerimientos y estándares internacionales, además, se propone la construcción de nuevos instrumentos vinculando otros factores o variables que midan la alfabetización económica desde las estrategias y prácticas, con aspectos actitudinales y comportamentales logrando articular la socialización económica, los hábitos de consumo y las actitudes hacia el endeudamiento (Amar, Abello, Llanos y Gómez 2005), finalmente, y a pesar de que existen esfuerzos en realizar campañas de educación financiera, principalmente por las entidades privadas cumpliendo una legislación impuesta (Ley 1328, 2009) se resalta la importancia de crear nuevas estrategias y escenarios de alfabetización económica, donde los actores educativos pasen de la recolección de datos y su postura crítica, al desarrollo, implementación y ejecución de programas de educación financiera que busquen impactar positivamente a la mayor población vulnerable posible, lo anterior concuerda con lo que lo expresa Prieto y Prieto (2014) cuando afirma que es sencillo medir conocimiento y complejo cambiar comportamiento económico.

Las limitaciones de este estudio, como primera medida se vincula con la socialización del instrumento adaptado a los Jueces, que a pesar que se hizo de manera remota y fue aprobada, no se contó con el tiempo para realizar una segunda entrevista estructurada para compartir las opiniones, comentarios y sugerencias de los otros Jueces para debatir la interpretación del investigador, y así poder contar con la conformidad minuciosa ítem por ítem y la aprobación del contenido adaptado, asegurando el consenso de todos los Jueces (Vallejo-Medina et al., 2017). Otra limitación fue no contar con una muestra mayor y más heterogénea dentro de la validación cognitiva, que tuviera diferentes tipos de participantes que representaran en mayor medida la población colombiana, la última limitación está relacionada con haber desarrollado el trabajo de campo en medio de una coyuntura mundial a causa de la pandemia asociada al COVID-19, lo que implicó cambios en el trabajo de campo, llevando todas las entrevistas a la virtualidad.

## 5. REFERENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS CONSULTADOS.

Amar, J. J. (2002). *Pensamiento económico de los niños colombianos: análisis comparativo en la región caribe*. Colombia: Universidad del Norte.

Amar, J. J. A., Llanos, R. A., Coria, M. D., Martínez, M. L., y Suarez, R. M. (2008). Estrategias de socialización económica en padres de familia. *Economía del*

*Caribe*, (1), 156-183. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3254182>

- Amar J., Abello R., Llanos, M., y Gómez, B. (2005). Estrategias y prácticas socializadoras y de alfabetización económica en familias de una ciudad multifinanciera de la región Caribe colombiana. *Psicología desde el Caribe*, 29-63. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1907>
- Amaya, G. y Sandoval, M. (2010). *Análisis de contenido y ajuste del test de alfabetización económica para adultos (TAE-A) en una muestra de adultos de la ciudad de Bogotá* (Tesis de maestría inédita). Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá, Colombia.
- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education (1999). Standards for educational and psychological testing. Washington, D.C.: American Educational Research Association.
- Banco Mundial (2012). *Informe sobre el desarrollo mundial 2012. Igualdad de género y desarrollo*. Recuperado de <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documentsreports/documentdetail/446321573314820636/overview>
- Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera -CIEEF- (2017). ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE COLOMBIA (ENEFF). Recuperado de [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)
- Coria, M. D., Gaete, D. C., Rojas, C. D. V., Gómez, Y. G., & Aravena, J. S. (2012). Escala de Actitudes hacia el Endeudamiento: validez factorial y perfiles actitudinales en estudiantes universitarios chilenos. *Universitas Psychologica*, 11(2) 497-509. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy11-2.eaev>
- Coria, M. D., Toro, G. M., y López, S. E. (2007). La comprensión del funcionamiento bancario en adolescentes chilenos: un estudio de psicología económica. *Interdisciplinaria*, 24(2), 137-159. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/180/18024201.pdf>
- Decreto 2739 de 1991. Por el cual se adecua la estructura de la Comisión Nacional de Valores a su nueva naturaleza de Superintendencia. 10, diciembre, 1991. D.O. N. 40212.
- Decreto 663 de 1993. Por medio del cual se actualiza el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se modifica su titulación y numeración. 5, ABRIL, 1993. D.O. N. 40820.
- Decreto 457 de 2014. Por el cual se organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, se crea una Comisión Intersectorial y se dictan otras disposiciones. 5, MARZO, 2014. D.O. 49083.
- De Franco, C., y Josefina, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Universidad de Carabobo*. 19,33. Recuperado de <http://hdl.handle.net/123456789/1949>
- Denegri, M., Iturra, R., Palavecinos, M., y Ripoll, M. (1999). Consumir para vivir y no vivir para consumir. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera
- Denegri, M., y Palavecinos, M. (2003). Género y Alfabetización Económica: ¿Oportunidades de Desarrollo o Nuevos Caminos para la Discriminación? *Psicología desde el Caribe*. 12, 76-97. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1762>

- Denegri, M., y Martínez G. (2004) ¿Ciudadanos o consumidores? Aportes constructivistas a la educación para el consumo. *PAIDEIA. Revista de Educación*, (37), 101-116.
- Denegri, M., Gempp, R., Del Valle, C., Etchabarne, S., y González, Y., (2006). El aporte de la psicología educacional a las propuestas de educación económica: los temas claves. *Revista de Psicología*. 15,2 69-84. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/264/26415205.pdf>
- Denegri, M., Cabezas, D., Páez, A., Vargas, M., y Sepúlveda, J. (2009). Alfabetización económica en estudiantes de la carrera de Psicología. *Calidad en la Educación*, (30), 234-249. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n30.179>
- Denegri, M., Del Valle, C., González, Y., Etchebarne, S., Sepúlveda, J., y Sandoval, D. (2014). ¿Consumidores o ciudadanos?: Una propuesta de inserción de la educación económica y financiera en la formación inicial docente. *Estudios pedagógicos*. 40,1 75-96. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000100005>
- Escobar-Pérez, J., y Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6(1), 27-36.
- Estefania, C. C., y Zalazar-Jaime, M. F. (2018). Entrevistas cognitivas: revisión, directrices de uso y aplicación en investigaciones psicológicas. *Avaliação Psicológica*, 17(3), 362-370. <http://dx.doi.org/10.15689/ap.2018.1703.14883.09>
- Fernández, A. S., Martel, Y. B., Príncipe, M. B., Blanch, J. P., y Monfort, N. G. (2015). La educación financiera: un contenido hasta ahora invisible que ha irrumpido en el currículum de ciencias sociales. En C. editor, En R. Editor y En C.(eds). *Una enseñanza de las ciencias sociales para el futuro: recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas*. (pp.593-601) España: Extremadura
- García, N., Grifoni, A., López, J. C., y Mejía, D. (2013). *La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas*. (Informe no. 12) Recuperado de [https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/oecd\\_caf\\_financial\\_education\\_latin\\_americaes.pdf](https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/oecd_caf_financial_education_latin_americaes.pdf)
- Gempp, R. Denegri, M., Caripán, N., Catalan, V., Hermosilla, S., y Caprille, C., (2007). Desarrollo del Test de Alfabetización Económica para Adultos TAE-A-25. *International Journal of Psychology*, 41(3). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/284/28441303.pdf>
- Hernández, R., Fernández C., y Baptista, M. (2014) *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill Education.
- Herrera, M., Estrada, C., y Denegri, M. (2011). La Alfabetización Económica, Hábitos de Consumo, Actitud hacia el endeudamiento y su relación con el Bienestar Psicológico en Funcionarios Públicos de la ciudad de Punta Arenas, *Magallania*, Vol.39, n.1, 83-92. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442011000100005>
- Ley 1328 de 2009.del régimen de protección al consumidor financiero, Colombia. 15 de julio de 2009. D.O no. 47.41
- Ley 964 de 2005. De la intervención del gobierno nacional. 08 de julio de 2005. D.o. No. 45.963.
- Ley 31 de 1991. De presupuestos generales del estado para 1992. 31 de diciembre de 1991.

- Ley 1090 del 2006. Se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología. 6 de septiembre del 2006.
- Montero, I., y León, o. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 7(3) 847-862. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/337/33770318.pdf>
- Naranjo, J. y Sandoval, M. (2010). *Análisis de la comprensión que poseen las y los estudiantes de 4 a 11 grado de edades entre los 7 y los 17 años, de la ciudad de Bogotá, de las preguntas y las opciones de respuesta del test de alfabetización económica (TAE-N)*, (Tesis de maestría inédita). Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá, Colombia.
- Norvilitis, J., y Santa María, P. (2002). Credit card debt on college campuses: Causes, consequences, and solutions. *College Student Journal*, 36, 356-364.
- Oliden, P. E. (2003). Sobre la validez de los tests. *Psicothema*, 15(2), 315-321. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/727/72715225.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OECD- y Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Cepal- (2012). *Perspectivas Económicas de América Latina 2012: Transformación del Estado para el Desarrollo*. Recuperado de <https://www.oecd.org/dev/48966240.pdf>
- Padilla, J., García, A., y Gómez, J. (2007). Evaluación de cuestionarios mediante procedimientos cognitivos. *Avances en medición*, 5(1), 115-126. Recuperado de <http://www.humanas.unal.edu.co/files/cms/134796878649f8a4e26e81f.pdf>
- Prieto, M., y Prieto, B. (2014). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento que evalúa competencias básicas en Economía y Finanzas: una contribución a la educación para el consumo. *Universitas Psychologica*, 13(4), 1379-1393. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/647/64735353013.pdf>
- Resolución número 8430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/dij/resolucion-8430-de-1993.pdf>
- Rodríguez, R., Otero-López, J., y Rodríguez R. (2001). *Adicción a la compra: análisis, evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Smith, V., Molina, M. (2011). La entrevista Cognitiva: Guía para su aplicación en la evaluación y mejoramiento de instrumentos de papel y lápiz. *Universidad de Costa Rica*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10669/76095>
- Superintendencia financiera de Colombia (2018) Establecimientos de crédito Lista de entidades. Recuperado de [https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/Publicaciones/publicaciones/loadContenidoPublicacion/id/13070/f/0/c/0#Lista\\_de\\_Entidades](https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/Publicaciones/publicaciones/loadContenidoPublicacion/id/13070/f/0/c/0#Lista_de_Entidades)
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Vallejo-Medina, P., Gómez-Lugo, M., Marchal-Bertrand, L., Saavedra-Roa, A., Soler, F., y Morales, A. (2017). Desarrollo de guías para adaptar cuestionarios dentro de una misma lengua en otra cultura. *Terapia psicológica*, 35(2), 159-172. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v35n2/0716-6184->

terpsicol-35-02-0159.pdf

Villagómez, F.A., y González, A. (2014). El efecto del alfabetismo financiero en el ahorro para el retiro en México. *Repositorio digital CIDE*. Recuperado de <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/935>

Villar, L., Floréz, C., Forero, D., Valencia L., Puerta, N., y Botero, F. (2015). *Protección económica a la población mayor en Colombia*. Editorial Fundación Saldarriaga Concha. Bogotá, D.C. Colombia. Recuperado de [https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2731/Repor\\_Septiembre\\_2015\\_Villar\\_et\\_al\\_MCE-C2.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2731/Repor_Septiembre_2015_Villar_et_al_MCE-C2.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Zygmunt., B. (2007). *Vida de consumo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

## 6. APENDICES

### Apéndice 1. TAE original

### Test de Alfabetización Económica Adultos (TAE-27)

A continuación encontrarás 27 preguntas destinadas a evaluar tus conocimientos generales sobre economía. Cada pregunta propone cuatro alternativas, de las cuales sólo una es la correcta. Lee detenidamente cada pregunta y señala la alternativa correcta marcándola con una X. No debes omitir ninguna pregunta. Recuerda que la información es confidencial y que tu participación es voluntaria.

**1. Cuando elegimos comprar un artículo y tenemos dos alternativas debemos: ECONOMÍA GENERAL**

- a) Elegir el mejor en cuanto a precio v/s calidad.
- b) Elegir el que tiene más beneficios.
- c) Elegir después de comparar costos y beneficios. **CORRECTA**
- d) Elegir el de mayor valor.

**2. ¿Cuándo es el momento propicio para obtener un crédito hipotecario?**

**MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) Cuando las tasas de interés y las comisiones bancarias son bajas. **CORRECTA**
- b) Cuando existe inflación.
- c) Cuando el banco se lo extiende.
- d) Cuando el banco central baja la tasa de interés de instancia.

**3. El precio de un bien o servicio es fijado por: MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) La oferta y la demanda del bien o servicio. **CORRECTA**
- b) El mercado.
- c) El índice de precios al consumidor.
- d) El Gobierno.

**4. ¿Cuál es la diferencia entre una cuenta de ahorro una cuenta corriente?**

**MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) La primera permite generar intereses sobre el dinero y acceder a beneficios que el banco ofrece.
- b) La primera genera intereses sobre el dinero y la segunda permite el pago mediante cheques. **CORRECTA**
- c) La segunda genera intereses sobre el dinero y la primera permite el pago por medio de cheques.
- d) La primera tiene como objeto la realización de transacciones y la segunda se utiliza como medio de especulación.

**5. ¿Qué determina la demanda o compra de un bien? MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) Precio y la calidad.
- b) Precio de la competencia.
- c) Los gustos.
- d) Precio, calidad, precios de la competencia y gustos. **CORRECTA**

**6. Si usted estuviera próximo a jubilar, los fondos que tiene acumulados en su cuenta de AFP le conviene tenerlos en la cuenta tipo: MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) Fondo A o B.
- b) Fondo C o D.
- c) Fondo E. **CORRECTA**
- d) Es indiferente en cualquiera de los fondos.

**7. Si el precio de la carne se duplica, y el precio del pollo se mantiene, las personas probablemente comprarán: MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) Más pollo y menos carne. **CORRECTA**
- b) Más pollo.
- c) Más pollo y la misma cantidad de carne.
- d) Ni pollo, ni carne.

**8. Un fabricante de calzado tiene su fabrica trabajando día y noche y no pueden producir suficientes productos zapatos para satisfacer la demanda, si él no puede aumentar la producción y la demanda continua creciendo, el precio de los zapatos MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) Sube. **CORRECTA**
- b) Baja.
- c) Se mantiene, siempre y cuando exista una fuerte competencia.
- d) No sabe.

**9. ¿Qué es un crédito? MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) Una operación en que se piden préstamos a una casa comercial para su posterior pago.
- b) Utilización de los fondos de otra persona a cambio de la promesa de devolverlos más los intereses correspondientes.
- c) Concesión de un permiso dado por una persona a otra para obtener la posesión de algo.
- d) Un cambio en el que una de las partes entrega de inmediato un bien o servicio y recibe más tarde, el pago correspondiente más los intereses devengados. **CORRECTA**

**10. Un ejemplo de mercado es: MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) La bolsa de valores de Santiago.
- b) El mercado central de frutas y verduras de tu ciudad.
- c) El servicio ofrecido por un empleado de una tienda.
- d) La bolsa de valores, el mercado central de frutas, el servicio ofrecido en una tienda. **CORRECTA**

**11. El seguro automotriz obligatorio que se paga anualmente por todos los vehículos en Chile, permite cubrir los costos de: MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) Reparación de daños al vehículo asegurado y daños a otros vehículos ocasionados por el asegurado.
- b) La responsabilidad legal por lesiones corporales causadas por el vehículo del asegurado (muerte, incapacidad total o parcial y lesiones). **CORRECTA**
- c) Cubrir los gastos médicos por lesiones corporales causadas por el vehículo asegurado.
- d) Todas las anteriores.

**12. Cuando las fábricas producen más productos que los que las personas desean comprar, los precios: MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) Disminuyen. **CORRECTA**
- b) Aumentan.
- c) Se mantienen iguales.
- d) La gente no compra.

**13. Si los tatuajes se ponen de moda, los ingresos de las personas que trabajan en ese negocio: MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA**

- a) Aumentarán. **CORRECTA**
- b) Disminuirán.
- c) Se mantendrán iguales.

<p>UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA Centro de Excelencia en Psicología Económica y del Consumo</p> <p>d) Serán fiscalizados por Impuestos Internos.</p> <p>14. El IPC se calcula en base a: <b>MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA</b></p> <p>a) El alza de los sueldos menos la inflación. b) El gasto público más el gasto privado. c) Una canasta de bienes y servicios vinculados a los hábitos de consumo. <b>CORRECTA</b> d) Una encuesta a los productores para medir sus precios.</p> <p>15. Los ingresos del Estado están conformados por: <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) Impuestos, aranceles y utilidades de empresas estatales. <b>CORRECTA</b> b) Impuestos. c) Subsidios. d) Correo.</p> <p>16. El índice del desempleo es: <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) Un indicador de desocupación en un determinado país. b) La cantidad de personas de un país que no puede trabajar. c) La cantidad de personas adultas de un país que se encuentra sin empleo. d) Cantidad de desempleados y/o desocupados dentro de la población económicamente activa de un país. <b>CORRECTA</b></p> <p>17. Marcela tiene una deuda permanente en su tarjeta de crédito, es su única deuda. Sin embargo, ella quiere salir pronto de esta deuda. Si ella no puede aumentar sus ingresos para pagar esa deuda de la tarjeta de crédito, la mejor decisión a largo plazo para ella sería: <b>MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA</b></p> <p>a) Gastar menos en sus gastos de mantención personal. <b>CORRECTA</b> b) Cambiar su proveedor de tarjeta de crédito. c) Obtener un préstamo personal. d) Hacer todo lo anterior.</p> <p>18. ¿Quién paga el impuesto al valor agregado (IVA)? <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) El consumidor final. <b>CORRECTA</b> b) El productor. c) El distribuidor. d) Todos.</p> <p>19. Uno de los primeros signos de recuperación económica es: <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) Disminución del desempleo. b) Disminución de existencias acumuladas en las empresas. c) Una reducción del nivel de precios. d) Un aumento en la demanda o consumo interno. <b>CORRECTA</b></p> <p>20. ¿Cuál es el costo económico del desempleo? <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) Recursos productivos ociosos. b) Alteración de precios de la economía. c) Efectos en la asignación y distribución de recursos. d) Recursos ociosos, alteración de precios y efecto en la asignación y distribución de recursos. <b>CORRECTA</b></p> <p>Instrumento diseñado por el equipo de Investigadores del CEPEC, Universidad de La Frontera. 3</p>	<p>UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA Centro de Excelencia en Psicología Económica y del Consumo</p> <p>21. Los principales objetivos económicos en una nación son: <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) Nivel alto de producción, y estabilidad en el índice de empleo. b) Disminución del desempleo y baja de precios. c) Estabilidad de los precios y mejora en salud. d) Nivel alto de producción, menor desempleo y precios estables. <b>CORRECTA</b></p> <p>22. Si usted compra un televisor nuevo en la promoción "compre ahora y pague muy poco en 24 meses", el precio de este televisor es probable que sea: <b>MICROECONOMÍA/ECONOMÍA FINANCIERA</b></p> <p>a) Más alto que si usted hubiese pagado en dinero en efectivo. <b>CORRECTA</b> b) Menor que si hubiese pagado con una tarjeta de crédito. c) Menor que si hubiese pagado con dinero en efectivo. d) El mismo precio que si hubiese pagado con dinero en efectivo.</p> <p>23. El factor condicionante básico para el crecimiento económico es: <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) La disponibilidad de recursos productivos. b) Avances tecnológicos y productividad. c) La actitud de la sociedad ante el ahorro. d) La disponibilidad de recursos productivos, actitud ciudadana ante el ahorro y avances tecnológicos. <b>CORRECTA</b></p> <p>24. Existe déficit en el presupuesto fiscal, cuándo: <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) El gobierno realiza gasto social que no es posible financiar. b) Los gastos fiscales superan los ingresos fiscales. <b>CORRECTA</b> c) Las importaciones Chilenas son superiores a las exportaciones de Chile. d) Cuando se emite un bono Soberano.</p> <p>25. Normalmente las personas mantienen dinero para: <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) Realizar transacciones. b) Por casos de emergencia. c) Por especulación. d) Realizar transacciones, guardar para emergencia y especular. <b>CORRECTA</b></p> <p>26. Cuando el tipo de cambio está bajo conviene: <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) Viajar. b) Exportar bienes o servicios. c) Importar bienes o servicios. <b>CORRECTA</b> d) Invertir en UF.</p> <p>27. Si una empresa compra productos en el extranjero debe pagar un arancel o impuesto para que los productos ingresen al país. Esta transacción se denomina: <b>MACROECONOMÍA</b></p> <p>a) Exportar. b) Invertir. c) Depositar. d) Importar. <b>CORRECTA</b></p> <p>Instrumento diseñado por el equipo de Investigadores del CEPEC, Universidad de La Frontera. 4</p>
---	---



## Apéndice 2. TAE Adaptado

### Encabezado

A continuación, encontrarás 27 preguntas destinadas a evaluar tus conocimientos generales sobre economía.

Cada pregunta propone cuatro alternativas, de las cuales sólo una es la correcta.

Lee detenidamente cada pregunta y señala la alternativa correcta marcándola con una X.

No debes omitir ninguna pregunta.

Recuerda que la información es confidencial y que tu participación es voluntaria.

### ÍTEMS:

1. Normalmente cuando elegimos comprar un artículo y tenemos dos alternativas, debemos elegir:

- a) El mejor considerando la relación entre precio y calidad.
- b) El que tiene más beneficios.
- c) Después de comparar costos y beneficios.
- d) El de mayor precio.

2. Si tuviera las condiciones, ¿Cuándo es el momento apropiado para pedir un crédito hipotecario?

- a) Cuando las tasas de interés y la comisión de los bancos es baja.
- b) Cuando existe inflación y devaluación.
- c) Cuando el banco se lo ofrezca y se lo extienda.
- d) Cuando el Banco de la República baja la tasa de interés de referencia.

3. Generalmente, el precio de un bien o servicio es fijado por:

- a) La oferta y la demanda.
- b) Las empresas.
- c) El índice de precios al consumidor.
- d) El Gobierno.

4. ¿Cuál es la diferencia entre una cuenta de ahorros y una cuenta corriente?

- a) La primera permite acceder a beneficios del banco y la segunda permite generar intereses sobre el dinero.
- b) La primera genera intereses sobre el dinero y la segunda permite el pago por medio de cheques.
- c) La primera permite el pago por medio de cheques y la segunda genera intereses sobre el dinero.
- d) La primera tiene como objeto la realización de transacciones y la segunda se utiliza como medio de inversión.

5. ¿Qué determina la demanda o compra de un bien?

- a) El Precio y la calidad.
- b) El Precio de la competencia.
- c) Los gustos.
- d) Todas las anteriores.

6. Si usted estuviera en un fondo de pensiones privado y está a punto de jubilarse, su dinero debería estar en un:

- a) Fondo de riesgo alto.
- b) Fondo de riesgo moderado.
- c) Fondo de riesgo bajo.
- d) Es indiferente en cualquiera de los fondos.

7. Si el precio de la carne se duplica y el precio del pollo se mantiene, las personas probablemente comprarán:

- a) Más pollo y menos carne.
- b) Más carne y la misma cantidad de pollo.
- c) Más pollo y la misma cantidad de carne.
- d) Ni carne ni pollo.

8. Un fabricante de calzado tiene su fábrica trabajando día y noche y no puede producir suficientes zapatos para satisfacer la demanda. Si él no puede aumentar la producción y la demanda continúa creciendo, el precio de los zapatos:

- a) Sube.

- b) Baja.
- c) Se mantiene.
- d) Ninguna de las anteriores.

9. ¿Qué es un crédito?

- a) Una operación en que se piden préstamos a una casa de empeño para su posterior pago.
- b) Utilización de los fondos de otra persona a cambio de la promesa de devolverlos más los intereses correspondientes.
- c) Concesión de un permiso dado por una persona a otra para obtener la posesión de algo.
- d) Una transacción en la cual una de las partes entrega de inmediato un dinero, bien o servicio y recibe más tarde, el pago correspondiente más los intereses generados.

10. Un ejemplo de mercado es:

- a) La Bolsa de Valores de Colombia.
- b) La plaza de mercado de la ciudad.
- c) Cualquier tipo de tienda.
- d) Todas las anteriores.

11. El Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) que se paga anualmente por todos los vehículos en Colombia, permite cubrir:

- a) La reparación de daños al vehículo asegurado y daños a otros vehículos ocasionados por el asegurado.
- b) La responsabilidad por lesiones corporales causadas por el vehículo del asegurado (gastos médicos, lesiones, incapacidad total o parcial o muerte).
- c) Los gastos administrativos causados por un accidente de tránsito por el vehículo asegurado.
- d) Todas las anteriores.

12. Cuando las fábricas producen más productos de los que las personas desean comprar, los precios:

- a) Disminuyen.
- b) Aumentan

- c) Se mantienen iguales.
- d) Fluctúan constantemente.

13. Si los tatuajes se ponen de moda, los ingresos de estos negocios:

- a) Aumentarán.
- b) Disminuirán.
- c) Se mantendrán iguales.
- d) Serán fiscalizados por la DIAN.

14. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) se calcula con base en:

- a) El incremento de los sueldos menos la inflación.
- b) El gasto público más el gasto privado.
- c) La canasta familiar vinculada a los hábitos de consumo.
- d) Una encuesta a los productores para medir sus precios.

15. Los ingresos del Estado están conformados por:

- a) Impuestos, aranceles y utilidades de empresas estatales.
- b) Impuestos, subsidios y deuda pública.
- c) Subsidios, intereses bancarios y remesas.
- d) Utilidades de empresas estatales, intereses corrientes y donaciones.

16. El índice del desempleo es:

- a) Un indicador de desocupación teniendo en cuenta toda la población del país.
- b) La cantidad de personas de un país que no pueden trabajar.
- c) La cantidad de personas adultas de un país que se encuentran sin empleo.
- d) La cantidad de desempleados o desocupados dentro de la población con la edad y disposición de trabajar de un país.

17. Marcela tiene una deuda permanente en su tarjeta de crédito, es su única deuda. Ella quiere pagar pronto esta deuda sin embargo no

puede aumentar sus ingresos para pagarla, la mejor decisión a largo plazo para ella sería:

- a) Reducir sus gastos personales.
- b) Hacer un rediferido de la deuda aumentando plazo e interés.
- c) Obtener un préstamo de libre inversión.
- d) Todas las anteriores.

18. ¿Quién paga el impuesto al valor agregado (IVA)?

- a) El consumidor final.
- b) El productor.
- c) El distribuidor.
- d) Todas los anteriores.

19. Uno de los primeros signos de recuperación económica es:

- a) El aumento de los salarios.
- b) La Disminución de los inventarios acumulados en las empresas.
- c) Una reducción del nivel de precios.
- d) Un aumento en la demanda o consumo interno.

20. ¿Cuál es el costo económico del desempleo?

- a) Se disminuye el consumo.
- b) Alteración de precios de la economía.
- c) Efectos en la asignación y distribución de recursos.
- d) Todas las anteriores.

21. Los principales objetivos económicos en una nación son:

- a) Nivel alto de producción y estabilidad en el índice de empleo.
- b) Disminución del desempleo y baja de precios.
- c) Estabilidad de los precios y estabilidad de producción.

d) Nivel alto de producción, menor desempleo y precios estables.

22. Si usted compra un televisor nuevo con la promoción: “¡Descuento! cómprelo ahora y páguelo en 24 meses”, el precio de este televisor es probable que sea:

- a) Más alto que si lo hubiese pagado de contado.
- b) El mismo precio que si lo hubiese pagado con cheque.
- c) Menor que si lo hubiese pagado con dinero en efectivo.
- d) El mismo precio que si lo hubiese pagado de contado.

23. Los factores que determinan el crecimiento económico son:

- a) La disponibilidad de los recursos productivos.
- b) Avances tecnológicos y la productividad.
- c) La actitud de la sociedad ante el ahorro.
- d) Todas las anteriores.

24. Existe déficit en el presupuesto fiscal, cuándo:

- a) El gobierno realiza gasto social que no es posible financiar.
- b) Los gastos fiscales superan los ingresos fiscales.
- c) Las importaciones son superiores a las exportaciones.
- d) Cuando el estado emite un bono por medio del Banco de la República.

25. Normalmente las personas ahorran dinero para:

- a) Realizar transacciones futuras y cumplir una meta.
- b) Casos de emergencia.
- c) Bienestar y seguridad financiera.
- d) Todas las anteriores.

26. Cuando la tasa de cambio está baja lo más conveniente sería:

- a) Viajar a nivel nacional.
- b) Exportar bienes o servicios.
- c) Importar bienes o servicios.
- d) Vender dólares.

27. Si una empresa compra bienes y servicios en el extranjero y los desea ingresar al país, a esta transacción se le denomina:

- a) Exportar.
- b) Invertir.
- c) Depositar.
- d) Importar.